

REGIONALISMO CASTELLANO

NO HAY AVERSION

El docto ingeniero industrial de Lugo don Luis Carretero, estimadísimo en Burgos por su campaña en pro del regionalismo castellano, nos honra con el siguiente artículo:

EL CASTELLANO reprodujo, hace unos días, un artículo de *El Debate*, cuyo contenido es interesantísimo para todos los que hemos puesto nuestras fuerzas en dar impulso á la tierra castellana vieja, lanzándola á ese movimiento anónimo de reivindicación regional.

El Debate aplaude con entusiasmo el despertar de Castilla la Vieja y, dando muestras de muy elevados sentimientos, señala, con amistosa palabra y generosos entusiasmos españoles, determinados obstáculos y peligros que pudieran malograr nuestras iniciativas. A estas observaciones, acompaño algunos consejos, prudentes, prudentísimos, pero que no concuerdan completamente con los hechos acaecidos.

Atribuye el distinguido periódico, á los propulsores de este movimiento un deseo, que jamás les ha animado, y que supone degeneración de la altivez castellana, ocasionando «cierta emulación exclusivista» manifestación y consecuencia dañosas de un particularismo que llama «localismo». Cree el articulista que el deseo de Castilla la Vieja de organizarse independientemente del Reino de León obedece tan sólo, á rivalidad tradicional entre sus ciudades, á deseo de reducir á otras á inferior condición.

Para apoyar esta tesis, sienta *El Debate* el principio de que León y Castilla la Vieja, ó mejor las once provincias que las integran, constituyen, en realidad, una sola región por razones psicológicas, geográficas é históricas, principio que igualmente profesa el vulgo en España y que escribió, con algunas rectificaciones, Macías Picaña, en su portentoso libro «El problema nacional» y, á continuación, expone su creencia de que las once provincias, económica, social y políticamente, deben de estar unidas.

Esa unidad psicológica, geográfica é histórica entre León y Castilla la Vieja no puede admitirla quien estudie sin prejuicios á Castilla la Vieja, como tampoco puede admitirse la unidad de raza ya que en Castilla la Vieja, como en Aragón, su hermana etnográfica, dominan los elementos celtíberos que no hay que buscar entre los ascendientes de las gentes leonesas. En cuanto á los intereses y caracteres actuales, infinitamente más importantes á nuestro juicio que las razones retrospectivas, la heterogeneidad es manifiesta y está atestigüada en las páginas de los periódicos de Castilla la Vieja de las últimas semanas. Nos apartaríamos de la cuestión é iríamos muy lejos, si tratásemos de señalar los rasgos distintivos de cada una de las regiones de León y Castilla la Vieja, pero estamos dispuestos á exponer en todo caso los fundamentos de nuestra humilde opinión, que sostenemos con todos los respetos debidos á las eminencias que han defendido los opuestos, pero con la firmeza de los convencidos.

Consignemos, sin embargo que uno de los deseos de Castilla la Vieja, es destruir los muchos conceptos falsos que se profesan acerca de la índole del país y que precisamente figuran entre esos conceptos falsos los que se toman como fundamento, para afirmar la unidad actual de estas dos regiones.

Por razón de nuestra profesión, por el empleo que hemos dado á nuestra exigua actividad intelectual, no podemos discutir con nadie de cuestiones de Historia, pero, sin embargo, por tratarse de algo que todo el mundo conoce, hemos de rechazar la unión de las coronas de León y Castilla como fundamento para que las regiones de

León y Castilla la Vieja se consideren como una sola. Lazos mayores que los anudados históricamente entre León y Castilla son los que ligaban á León con Asturias y Galicia y sin embargo, los mismos que en la Historia buscan un motivo para juntar las regiones leonesa y castellana vieja, no piensan en que deban unirse Asturias y Galicia con León, y encuentran natural que estas tres regiones estén separadas y, del mismo modo, admiten que Extremadura y Castilla la Nueva, tanto ó más firmes á Castilla la Vieja, dentro de la Historia, que León, persigan independientemente su porvenir.

Lo que hay es que el error, hábilmente propagado por Valladolid, de que Castilla la Vieja y León son una sola región, es profesado en España porque, hasta hoy, nadie se ha cuidado de combatirlo, pero el porvenir de nuestra región de Castilla la Vieja exige que protestemos de una falsedad que nos obliga á los castellanos viejos á prescindir de lo que nos es peculiar, para aceptar la norma leonesa y someternos á ella de grado ó por fuerza. ¿Por qué razón Castilla la Nueva, Galicia, Asturias, Extremadura, etc., integrantes de aquella unión castellano-leonesa del pasado, han de poder desarrollarse libremente, dentro de la soberanía del Estado español y los castellanos hemos de estar forzosamente amarrados á León?

Los pueblos, las comarcas, deben de relacionarse dentro de la unidad nacional, siguiendo libremente sus deseos y necesidades y Castilla la Vieja no puede sumarse á León, entre otras razones, por una dada precisamente por *El Debate*; porque hay regiones que «hacen valer la fuerza enorme que les da su unidad de pensamiento y la solidaridad de sus esfuerzos» y, á la chita callando, una de esas regiones es León, porque León es país de mayor homogeneidad que Castilla la Vieja, de más definidas orientaciones, mejor dirigida y poblada por unos hombres hábiles para defender sus intereses.

La fusión de Castilla la Vieja y León equivale á una sumisión suicida de Castilla la Vieja, significa la anulación completa del país castellano. Los castellanos viejos debemos de rechazar toda tutela, porque tenemos la obligación y el derecho de no ser, ni más ni menos, que los demás españoles, quieren separarse de León porque no hay razón que les obligue á someterse á nadie. No quieren ser, en modo alguno, ni dominados ni dominantes, y la asociación de elementos heterogéneos no puede conseguirse sin sumisión de alguno de ellos á los demás.

Hay en Castilla la Vieja un indiscutible y firmísimo deseo de engrandecimiento y de conseguir la capacidad é independencia que es necesaria para tan alta empresa. Castilla la Vieja quiere ser grande, tanto para sí misma como para toda la nación y ha de ver con singular regocijo todo cuanto enaltezca á las demás regiones españolas. Para el reino de León tenemos los castellanos viejos un amor, que solo es comparable por lo firme, á nuestros deseos de emancipación propia. Si hasta ahora hemos tenido asociaciones con los leoneses y de aquí en adelante pretendemos formarlas solos, no es porque haya entre nosotros el menor asomo de enemistad, sino porque los castellanos hemos visto que no hay esa pretendida comunidad de intereses y porque cada cual tiene el deber de procurar por su propia existencia.

LUIS CARRETERO
Lugo 13 de Marzo de 1916.

Se traspaasa la acreditada casa de viajeros de Luisa Parterroyo, Merced, 14 y 16.

†
TERCER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
Doña Evelia Santos García
que falleció el 17 de Marzo de 1913
(D. E. P.)
Su viudo don Jaime Redondo, hija Casilda, madre política, hermanos, hermanos políticos y sobrinos

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir á las misas, que se celebren mañana 17 en el altar mayor de la iglesia de San Cosme, desde las siete á las once y media; en los PP. Capuchinos desde las cinco en adelante, y en los PP. Carmelitas, en el altar mayor, desde las seis y media á ocho y media, las cuales serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada, por cuyo acto de caridad les quedarán muy reconocidos.

Burgos 16 de Marzo de 1916.

LA PROVEEDORA, ANTIGUA
COOPERATIVA DEL CÍRCULO CATOLICO DE OBREROS DE BURGOS
Almirante Bonifaz, 21 y 23, y Alhóndiga Municipal, 1.— Teléfono 34

Gran Almacén de Comestibles
Proveedor de la «Federación diocesana de Sindicatos Agrícolas».
Aceites, bacalao, azúcares, tes, café, sroces, legumbres, chocolates, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y de mesa, sidras, cervezas, jabones, etc., etc., todo en inmejorables condiciones de calidad y precio.
Ventas al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos
Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios

ANTE LAS ELECCIONES

Una carta de D. Antonio Maura

Desde el primer día dijimos que hacíamos en la candidatura del señor Andrade, abstracción completa de su personalidad política, y que nos fijáramos sólo en su condición de católico y regionalista.

Pero como las elecciones excitan las pasiones y promueven el encono de los ánimos, de ahí que algunos, en su deseo de hacer el mayor daño posible al señor Andrade, han puesto en entredicho su condición política y tachado su maurismo de falso.

El señor Andrade que tiene por jefe á don Antonio Maura, ha recibido de éste, como ya anunciáramos ayer, una carta en la que se da sanción á su conducta, por la autoridad suprema del partido maurista.

La carta dice así:
Señor don Benito M. Andrade.
Burgos.

Querido amigo:
Aplaudo calorosamente la determinación de presentar en las elecciones próximas la candidatura de usted, por la circunscripción y espero que obtendrá el apoyo de cuantos estiman conveniente para el bien público la política que venimos sirviendo; uno de cuyos primeros asientos **ES NO OMITIR EL VOTO NI TAMPOCO DESVIARLO** por motivos subalternos, de la dirección que le traza á cada buen hijo de España su convencimiento personal.

Las circunstancias azarosas y graves que nos rodean, encarecen más que nunca, esta obligación patriótica.

Por ser usted bien conocido de los burgaleses, sé que le han de estimar dignísimo de obtener la representación á que aspira, como yo le tengo por compañero inmejorable, en el desvelo que deberes altísimos é imperiosos me ordenan.

Muy suyo sñmo. **A Maura.**
Hasta aquí la carta. Para los mauristas verdaderos la palabra del jefe debe ser acatada, teniendo muy en cuenta aquellas palabras de *no omitir el voto*, ni tampoco desviarlo por motivo subalterno.

El favor ó la simpatía personal, no

deben ser razón, para que se omita ó desvíe el voto.

Creemos que con lo dicho es bastante para dejar sentado de una vez, lo que respecto á la condición política del señor Andrade atañe.

Y perdonemos esta digresión en nuestra campaña católica y regionalista, para hacer callar á algunas lenguas que quieren sacar provecho propio, de las cosas más insignificantes.

De Palencia

Graves desórdenes.—Los obreros piden aumento de jornal.—Asaltando las fábricas.—Varias cargas de la Guardia civil.—Tiros y pedradas.—Heridos y detenidos.—Cierre general de comercios.—El día de hoy.

Ayer tarde, á las cinco próximamente, empezó á notarse en la población algo anormal, observándose numerosos grupos de obreros, que recorrían las calles en actitud poco pacífica.

Dichos grupos fueron aumentando considerablemente, hasta que en número de cuatrocientos, entre los que figuraban mujeres y niños, se dirigieron á la fábrica de mantas del señor Casañé, invadiendo á los que allí trabajan, al paro general.

El dueño de la referida fábrica hubo de telefonar inmediatamente al gobernador civil, saliendo para el lugar de la manifestación, las autoridades y fuerzas de policía y de la benemérita.

Otros grupos de obreros marcharon por la calle Mayor, en donde rompieron buen número de cristales, entre ellos el de la farmacia del señor Rivas, asaltando también la tienda de comestibles de don Lauro Villalba, de donde se llevaron algunos artículos.

La fuerza pública se vió precisada á disolver los grupos, siendo recibida por los manifestantes con gritos y pedradas, á lo que contestó la Guardia civil con algunos disparos y una carga imponente.

Resultaron heridas varias personas, muchas de ellas por atropello, siendo curados en la Casa de Socorro, Román Crespo, de varias heridas en la cabeza y cuerpo y Lucía Andrés, de lesiones importantes.

Muchos de los heridos han sido curados en sus domicilios.

Entre la noche de ayer y el día de hoy se han hecho cerca de veinte detenciones, entre ellos, uno que ha pasado al hospital.

El comercio cerró ayer tarde sus puertas, en previsión de que los desórdenes fuesen en aumento.

El fundamento de los sucesos parece ser que descansa, en que los obreros del replanteo de Obras Públicas solicitaron aumento de jornal.

El Gobernador civil gestionó este asunto con los ingenieros y se aumentó á los obreros un real mas sobre los siete que cobran, pero los trabajadores no se conformaron con la gestión del Gobernador.

Anoche llegó un núcleo considerable de fuerzas de la benemérita y hoy acuden más de la línea de Herrera y Paredes de Nava.

La Guardia civil patrulla hoy por las calles, habiéndose cerrado esta tarde nuevamente algunos comercios.

Se han instalado fuerzas de la Guardia civil en todas las fábricas.

Por orden del juez de Instrucción ingresarán esta noche en la cárcel todos los detenidos.

F. GALLARDO.

15 3-916.

Ecos de la región castellana

Salas de los Infantes.

Actos simpáticos en extremo fueron los que el 8 de los corrientes tuvieron lugar en la villa de Salas de los Infantes, con motivo de la distribución á los maestros y niños, de los premios instituidos en su testamento por el que en vida fué amigo nuestro muy querido, don Felipe de Abajo, y á cuya distribución asistieron el diputado provincial don Rodrigo de Sebastián, en representación del gobernador civil de la provincia, que aunque había prometido su asistencia, deberes inaplazables de su elevado cargo se lo impidieron; los inspectores y el jefe de la sección administrativa de primera enseñanza, el director de *La Imparcialidad*, el redactor del mismo periódico profesional don José García Alta, casi todos los maestros del partido, muchas maestras, los niños de todas las escuelas de Salas, las autoridades locales y creemos no exagerar, si aseguramos que todos los habitantes de aquella villa, á quienes se lo permitieron sus ocupaciones.

Después de una misa en sufragio del alma del señor Abajo, y de un solemne responso en el cementerio en que reposan sus restos, se procedió á la solemne distribución de los premios en la Casa Consistorial, cuyo salón principal estaba tan seria como elegantemente decorado y en forma que revelaba los sentimientos religiosos de los organizadores, pues lo primero que se notaban, eran todos cuadros con las imágenes de los Sagrados Corazones de Jesús y María, al lado del retrato del Rey y el de don Felipe de Abajo.

También estaban en lugar preferente del estrado presidencia los señores curas párrocos de la villa don Anastasio Elices y don Félix Díez. Hecha la repartición de premios, después de la lectura de una memoria del testamentario don León García, pronunciaron tan elocuentes como bien dichos discursos, la tía María Valero, que dió las gracias en nombre de los escolares todos, los señores García Izquierdo, (don Lorenzo); de las Heras, (don Pio); García, (don Emilio); Saldaña, (don Julio y don Justino); Aranda, Lacalle y Rodríguez, (don Mariano); é hizo el resumen el presidente señor De Sebastián.

También se leyeron unos versos de don Juan Gonzalo, y don Lucilo de Abajo dió muy emocionado las gracias á todos los que habían contribuido á honrar la memoria de su buen padre, del que se había hecho resaltar su religiosidad y amor á la enseñanza y á los maestros.

Después fueron obsequiados con un banquete, los forasteros que habían concurrido á las solemnidades celebradas, en el que hicieron los honores de la casa, como ellos saben hacerlo, doña Cira, don Lucilo, don Alberto y don Marcos de Abajo, hijos de don Felipe, quienes demostraron, ampliando los premios concedidos por su buen padre, que siguen la huella que él los trazara.

El Corresponsal

DE MADRID

vendrá á Burgos todos los meses el ESPECIALISTA

EN ESTÓMAGO, INTESTINOS, HIGADO — Y CIRUGÍA GENERAL —
Dr. Castilla y Aransay
teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes. Residencia: Hortaleza, 61, 1.º izquierda.—Madrid.

LOS MANCOMUNISTAS Y EL GOBIERNO

El corresponsal de *El Diario Montañés* en Burgos, envía lo siguiente:
Los señores que componen la Junta de la naciente Mancomunidad, quisieron organizar un mitin para inaugurar su provechosa campaña en pro de la región. Creo que ya hablé sobre esto días antes. Pues bien, el señor gobernador se enteró de lo que se preparaba, y llamó á la citada Junta para decirle, poco más ó menos:

—El Gobierno está con grandísimos deseos de complacer á Burgos en cuanto se le pida, así pues, antes de celebrar dicho mitin, deseo que expongan ustedes lo que solicitan para que yo lo haga llegar al Gobierno.
—Pedimos, señor Gobernador, que se construya una colonia penitenciaria, en lugar del Penal; que se encauce el Arlanzón y que ceda el Gobierno 350.000 pesetas para las obras de un grupo escolar.

El gobernador objetó:
—¿Traen ustedes los expedientes? A lo que respondieron los otros señores con bastante buen sentido por cierto:
—¿Pero es que sabe S. E. si el Gobierno puede acceder á lo que pedimos? Porque hacer el expediente para que duerma el sueño de los justos, es lo mismo que no hacerlo...

La conferencia terminó sin que se llegara á una avenencia, y la Junta ya dicha, sigue en su deseo de celebrar el mitin.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Se abre la sesión á las seis menos diez minutos y preside el señor Almuzara.

DESPACHO ORDINARIO

Apruébase el acta y comienza el despacho ordinario por la lectura del dictamen emitido por el tribunal nombrado para resolver el concurso de proyectos para el encauzamiento del río Arlanzón.

El tribunal acepta como anteproyecto el presentado por los señores don Valeriano Ruiz Cisneros y don Eladio Martínez Mata, á los que concede un plazo de tres meses para que puedan ampliar dicho anteproyecto, y si las modificaciones que en este se introduzcan son suficientes, á juicio de la comisión técnica, á llenar el fin que se persigue, se les concederá á los mencionados señores un premio de 1.500 pesetas, adquiriendo el Ayuntamiento la propiedad del proyecto.

El tribunal rechaza los demás trabajos que se han presentado al concurso y declara desierto el premio de 500 pesetas que se había concedido.

El señor Almuzara manifestó que el tribunal técnico, había examinado con detención los trabajos presentados en este concurso y que ninguno de ellos, en realidad, reunía las condiciones que son necesarias en tan importante proyecto, como es el de que se trata.

Hecho un estudio acabado de todos los referidos trabajos acordó admitir, como anteproyecto, el presentado por los señores Ruiz Cisneros y Martínez Mata, en la forma que el dictamen del tribunal ha expuesto.

Agregó, que se interesará de los referidos señores amplien su trabajo en condiciones claras y precisas.

Propuso se aprobase el dictamen y que conste en acta el agradecimiento de la Corporación para con los técnicos que han ilustrado con sus conocimientos al tribunal nombrado y así se acordó.

Consumos.

Se desestimó una comunicación del diputado inspector de los Establecimientos provinciales de beneficencia, interesando no paguen derechos de consumos los artículos necesarios para la calefacción y racionado de los acogidos en aquéllos.

—Id. id. del administrador del Real Patronato del Hospital del Rey, sobre que se le devuelva lo ingresado por artículos consumidos en dicho Hospital, durante el año último.

—Se concedió a don Dámaso Tobar, permiso para sacrificar reses en el barrio del Hospital del Rey.

Quedaron sobre la mesa los siguientes expedientes:

El relativo a la plaza de conserje del Cuarto de Corrección; la instancia de varios vecinos de la calle de doña Petronila Casado, sobre que continúe llamándose de la Concepción dicha calle y el expediente relativo al presupuesto extraordinario para el presente año.

Venta de terrenos.

Fue desestimada una instancia de don Salvador Casado, que solicita se le conceda en venta un terreno situado en el término de «El Alto de la Coronilla».

Con el voto en contra del señor Morena, se aprobó el dictamen de la comisión de Hacienda desestimando la solicitud de los señores Calleja y Nafiez que interesaban se les relevase del pago de la acera colocada en la calle de San Julián.

—Fue desestimada la moción del capitular señor Olea, sobre protección a industrias que se establecieran, por entender la Comisión que ya existen acuerdos del Ayuntamiento en ese sentido.

Cuentas.

Se aprobaron las presentadas por los señores don Saturnino Pérez, don Teodoro López Pavón, don Segundo Fournier, Compañía del Gas, don Jacobo Sneider, don Isidro Román, don Agapito Diez Compañía, don Nicolás Rodríguez, señor Registrador de la Propiedad, don Ladislao Merino, don Antolín Blanco, don Vicente González; Hijos de Santiago Rodríguez y Compañía de Aguas.

FUERA DE CONVOCATORIA

Oficio del señor Tárrega dando gracias por los terrenos que le concedió gratuitamente el Ayuntamiento para instalación de una Escuela de Artes decorativas.

—Otro del capellán del cementerio de San José, anunciando al Ayuntamiento la función que se verificará el próximo domingo.

—Quedó enterada la Corporación del acta referente a la instalación en esta ciudad de un manicomio.

Los señores Montero, Gutiérrez Moliner y Oyuelos continuarán en nombre de la Corporación realizando gestiones referentes a dicho proyecto.

MOCIONES Y RUEGOS

El señor Plaza pidió se arreglen los edificios que se hallan enclavados en el Castillo.

—El señor Leiva que el Ayuntamiento se ocupe de los próximos festejos de San Pedro y San Pablo, para que no desmerezcan de los que se celebraron el pasado año.

Contestó el alcalde que para el próximo sábado convocará a una reunión magna.

—El señor Olea interesó de la Corporación datos referentes a las obras que se ejecutan en una casa de la calle de Diego Porcelo.

Dió varias explicaciones el señor alcalde, en el sentido de que para su ejecución se habían cumplido todos los requisitos legales, y se levantó la sesión.

Jardín en arriendo

Se cede en arriendo un cercado de 900 metros cuadrados, en la calle de Miranda, junto al Asilo de párvulos de San José.

La señora superiora del Asilo de párvulos tiene las llaves.

El viaje del Rey

Anoche, en el exprés, pasó por Burgos, con dirección a Madrid su majestad el Rey, acompañado de los señores Quiñones de León y conde del Grove.

A la estación fueron a cumplimentar al Rey el capitán general marqués de Valtierra, gobernador civil señor Serrano Carmona, alcalde señor Almuzara, gobernador militar señor Jaúdenes, presidente de la Audiencia, otras autoridades y comisiones de los Cueros y dependencias de la plaza.

Durante el tiempo que el tren se detuvo, conversó S. M. con el general Espinosa de los Monteros, a quien preguntó por el estado de las obras de los cuarteles, hablando después de la gran batalla que se libra alrededor de Verdun.

Don Alfonso se mostró muy deferente y afable con todos, saludando también al alcalde y gobernador civil.

Al partir el tren, que por cierto era dirigido por el duque de Zaragoza, se hizo al Monarca una cariñosa despedida.

Hermandad del Santo Entierro

Suscripción popular para los gastos y mejoras de la procesión del Viernes Santo.

	Pesetas
Suma anterior.	576
M. I. Sr. D. Emilio Rodero Reza, Provisor y Vicario general de la diócesis.	10
D.ª María Magdalena Huidobro Díaz.	7
D. Mariano Sáez.	1
» Baldomero Quintanilla.	1
» Jacinto Rica.	5
» Isidoro Viejo.	2
» Domingo Viejo, Pbro.	150
Excma. Sra. D.ª Sabina Marrón.	5
D. Juan Antonio Gutiérrez.	5
D. Higino Sáiz.	5
D.ª Estéfana Miguel.	150
D. Manuel Flores Calderón.	5
D.ª Fernanda Marcos Sigler.	5
D. Atanasio M.ª Quintano.	5
D.ª Angela Arcocha, viuda de San Pedro.	5
» Margarita E. de Frauca.	5
» Micaela Martínez, viuda de Hernán.	3
D. Bruno Castrillo.	2
» Adrián Martínez.	150
» Desiderio A. Alcalde.	1
» Antonio Lubián.	1
» Juan Diez Ochoa, beneficiado de la S. I. M.	2
» Francisco Lomas.	2
F. A.	050
R. R.	150
D.ª Filomena Velasco de Salado.	2
Un gran entusiasta.	025
D. Ildefonso del Campo, beneficiado de la S. I. M.	2
» Ruperto García.	1
D.ª Julia y Clementina Valpuesta.	2
D. Juan Campo.	2
» Gregorio Busto.	1
D.ª Vicenta Alcalde.	250
Sra. Antonia Lorenzo.	250
Hijos de Andrés Martínez.	2
Hijos de Pío Fernández.	2
Total.	67675

Casas receptoras: Don Isidro Plaza, Paseo de la Isla; don José de la Morena, calle de la Paloma; señora Viuda de Hijos de Navarro, Plaza Mayor.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA

Santos Teodoro y Alejandro.

CULTOS

Catedral.—Durante la cuaresma se celebrarán a las seis y media de la tarde en la capilla del Santísimo Cristo de Burgos, los cultos siguientes:

Los miércoles via crucis y sermón; los viernes, via crucis, sermón y adoración del Lignum Crucis.

Los demás días, santo rosario y plática doctrinal.

Parroquia de Santiago Apostol, (Catedral).—Todos los días a las seis y media de la tarde el santo rosario, ejercicio del via crucis y miserere cantado los domingos, martes y viernes.

Mañana predicará el muy ilustre señor doctor don Eugenio Ortega Crespo.

San Lorenzo.—Durante la cuaresma todos los días a las seis y media de la tarde se rezará el santo rosario, y los

HERNIADOS, (QUEBRADOS), LEED

La curación de las hernias por los aparatos Torrent

El reputado ortopédico de Barcelona señor Torrent, estará en Burgos y en el Hotel Universal (antes Montán), únicamente el sábado próximo día 18 del actual y recibirá a todos los herniados que quieran, con sus tan notables aparatos, que tan entusiásticamente muchas eminencias médicas los están recomendando, por la infinidad de curaciones obtenidas, y que son el bello ideal de los pacientes, cierre absoluto del anillo herniario, que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos cuantos sufren dicha dolencia, por ser el remedio verdad, único e infalible de todos los herniados.

Por tanto, hombres, mujeres y niños que han probado ya diferentes clases de bragueros y vendajes, sin encontrar el deseado alivio, deben saber de una vez y para siempre, a fin de no confundirse con tantos anuncios, malgastando salud, tiempo y dinero, que los verdaderos aparatos que pueden con toda seguridad poner fin a sus penosos sufrimientos, son sólo e indiscutiblemente los del tan acreditado ortopedista señor Torrent. Nadie debe, bajo ningún concepto, comprar bragueros de clase alguna sin antes ver primero los de este conocido ortopedista, no perdiendo la ocasión presente de poderle visitar en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el día 18 del actual.

NOTA.—Dicho especialista se hallará en Logroño el 17, en el Hotel París; en Valladolid, el 19, en el Hotel Imperial; en Palencia, el 20, en el Hotel Central, y en Vitoria, el 21, en el Hotel Quintanilla, donde asimismo podrá visitarle los que lo deseen, únicamente desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde.

TALLERES Y DESPACHO: UNION, 13, BARCELONA

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la corrección de los defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda y demás del cuerpo humano. Especialidad en tajas ventrales de modelos completamente nuevos, muy útiles y eficaces para las señoras.

martes y viernes se hará el ejercicio del via crucis.

Los domingos a las tres y media rosario y via crucis.

San Cosme.—A las tres de la tarde, Calvario.

San Lesmes.—Via crucis a las seis y media, los martes y viernes de cuaresma y a las tres en los días festivos.

Santa Agueda.—Durante la cuaresma todos los días a las seis y media de la tarde, santo rosario y los martes y viernes ejercicio del via crucis y rosario.

NOVENA DE SAN JOSE

Catedral.—A las ocho misa en el altar del Santo y a continuación se hará el ejercicio de la novena.

Por la tarde, novena a las seis.

San Lesmes.—A las seis y media de la tarde.

San Lorenzo.—A las siete de la tarde y los días de fiesta a las tres.

San Cosme y San Damián.—A las seis y media.

San Nicolás.—La novena a San José se dirá después de la misa de nueve y cuarto.

Carmen.—A las seis y media de la tarde.

Mérida.—A las seis y media.

DE SOCIEDAD

De viaje.

En automóvil llegaron al Hotel Paris, los duques de Peñaranda y Lécera.

—Se encuentra en Burgos, don Benigno Escrubano.

—También llegó el abogado don Francisco José García.

Notas tristes. Después de penosa enfermedad falleció en el día de ayer don Rafael de Abajo, alumno de 4.º curso que fue de la Escuela Normal, habiéndose verificado el entierro en el día de hoy, el cual ha sido presidido por el claustro de profesores, alumnos y comisiones de la congregación Marianas.

—Esta mañana a las doce, se ha verificado en la parroquia de San Gil, el entierro de don Saturnino López Gómez (q. e. p. d.)

Al acto asistió numerosa concurrencia de todas las clases sociales, entre las que contaba muchos amigos y discípulos, que con ello han querido testimoniar el afecto de que el finado gozaba en nuestra ciudad.

En el acompañamiento figuraba una nutrida representación del Círculo y Juventud tradicionalista, y redactores de nuestro estimado colega «Tierra Hidalgo», pues fue el finado entusiasta tradicionalista y defensor acérrimo de la causa legitimista.

El féretro fué llevado en hombros de sus discípulos, desde la casa mortuoria al sitio donde se despidió el duelo, frente al convento de Capuchinos.

Proyectan sus amigos y discípulos erigir en su memoria un busto, en el lugar de su sepultura, para lo cual el señor Tárrega, obtuvo ayer una mascarilla de la cabeza del cadáver y el señor Vadillo hizo una fotografía.

Decanse en paz y reciba su familia, nuevamente, nuestro sentido pésame.

Verdadera ganga

Comedor moderno y gabinete estilo inglés, nuevos, SE VENDEN.

De tres a cinco, Almirante Bonifaz, 5, 1.º

DE ELECCIONES

Nos escriben de Población de Arriba, agregado al Municipio del Valle de Hoz de Arriba, que en el día 9 de Enero último se hizo la elección legal para el nombramiento de la Junta local administrativa, y a pesar de haber transcurrido ya dos meses, aun no se ha resuelto por la autoridad competente quienes han de formar dicha Junta.

Las personas que se crean con derecho para solicitar intervención en dicha Junta, según la ley del Censo, lo verifiquen lo antes posible para conseguir el nombramiento de presidente y vocales que administren el pueblo.

Rogamos a los amigos que nos escriben, consignen su nombre al pie de los escritos.

Tenemos varias cartas anónimas de las que no podemos hacer uso, mientras no sepamos quienes las han escrito.

La lucha por Salas de los Infantes, entra en una fase nueva. Se da como segura la retirada del candidato señor Cembrano, a causa de unas declaraciones que ha hecho el señor Luelmo, significándose como liberal.

Así se ha podido aunar a los liberales que andaban un tanto disgregados en lo que respecta a la manera, como se ha hecho el encasillado en aquél distrito.

Como se ve pues, el señor Luelmo que hasta ayer era conservador se ha hecho liberal.

El pueblo, con su gracia peculiar, suele calificar esto de «cambio de chaqueta».

Sin comentarios.

En lo que no llegan a coordinarse las voluntades de los liberales, es en lo que respecta a la candidatura del señor Lázaro Galdeano.

Aseguran que, en esta parte las divisiones, llegan a ser abismos... y abismos insondables.

Al recibimos esta tarde el gobernador civil, en su despacho oficial, tuvo la amabilidad de informarnos respecto a la marcha de los asuntos relacionados con las próximas elecciones y que tanto juego parece que van dando hasta la fecha.

Nos dijo el señor Serrano, que con ocasión de la visita girada por el candidato conservador señor Luelmo, al distrito de Salas de los Infantes, los electores, acogiendo el rumor que hasta ellos había llegado, rogáronle hiciera declaraciones en sentido liberal, para representarles con este carácter.

Don Rufo Luelmo parece ser contestó oponiéndose a ello, hasta tanto no se verificasen las elecciones, para que no se tomasen tales declaraciones como interesadas, pero en vista de la insistencia de la mayor parte de los electores de Salas, accedió a ello haciendo pública manifestación de sus ideas liberales.

Tan pronto como el señor Luelmo llegó a Burgos, hizo entrega al señor gobernador de una carta autógrafa, en la que lo hace así constar.

La carta está dirigida al conde de Romanones, y en ella dice el candidato por Salas, que acepta la Jefatura de aquél y le pide autorización para ostentar su representación en el distrito de Salas.

El señor Serrano ha remitido dicha carta al señor Aiba.

Nos ha dicho también el señor gobernador, que el señor Cembrano había marchado a Salas, donde era esperado por sus amigos, decidido a retirar su candidatura y apoyar al señor Luelmo, si el Gobierno acepta la representación de dicho señor.

Si así no fuera, luchará el señor Cembrano con el señor Zumárraga por el distrito de Salas.

Además de estas noticias interesantes, que el señor Serrano nos ha facilitado, díjonos, que pasado mañana se reunirán los ministros en Consejo extraordinario, dedicado exclusivamente a tratar de los informes emitidos por los gobernadores civiles y jefes de Obras Públicas, respecto a las que son necesarias y pueden llevarse a cabo en el más breve plazo y número de obreros que desde luego han de ser empleados en ellas, para conjurar la crisis actual.

Respecto al conflicto del carbón, cuya escasez habíase dejado sentir en esta capital, debemos hacer constar que se ha solucionado, debido a las gestiones realizadas por el señor Serrano cerca de los comerciantes y almaceneros.

Estos cuentan por ahora con existencias hasta mediados del mes de Mayo.

Hemos felicitado al gobernador por haber conseguido solucionar un conflicto que hubiera ocasionado graves perjuicios para nuestra ciudad.

El próximo sábado llegará a Burgos el candidato liberal señor Lázaro Galdeano.

—El señor Arteche es esperado el lunes próximo.

—Ha conferenciado con el gobernador, el candidato don Manuel Creus.

—Después recibió el señor Serrano a don Francisco Aparicio y Ruiz.

En la Universidad Pontificia

Esta mañana, según anunciamos, se ha verificado en el salón de actos de la Universidad Pontificia, la solemne academia sobre el dogma de la «Resurrección de la carne».

Ha moderado la discusión de las tesis y su impugnación por medio de argumentos silogísticos, el profesor de «Questiones Difficillimae» muy ilustre señor don José Ortega Alonso, canónigo de la S. I. M.

Asistieron a la solemne academia varios señores sacerdotes, los HH. Estudiantes de Teología de religiosos Capuchinos con sus profesores, y los alumnos de la Universidad Pontificia.

Tanto en la disertación, como en los argumentos, han puesto de relieve los alumnos de quinto año de Sagrada Teología, la profundidad con que se estudian las cuestiones en las aulas de la Universidad.

Ehonorabuena a los aventajados escolares, a su profesor, el muy ilustre señor don José Ortega Alonso y al M. I. Sr. Prefecto de Estudios don Lorenzo Abad, que con tanto celo secundada las iniciativas de nuestro amantísimo señor Arzobispo, en pro de su Universidad Pontificia.

Noticias

Rogamos a nuestros estimados colaboradores y corresponsales un poco de paciencia, al ver que se retrasan un tanto la publicación de sus trabajos. La actualidad exige hoy muchas columnas. Pero todo irá apareciendo.

Ha sido nombrado vigilante de segunda clase del Cuerpo de vigilancia de esta provincia don Ricardo Suñer Baude, que lo era de Santander.

Por haber hurtado dos conejos a Elvira Asenjo Andrés, ha sido detenida la joven de Villaverde Mojina, Presentación Pérez Reguero.

CASA DE SOCORRO
Han sido curados:

Nemesio Torres, de 6 años, herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda.

Cándido Ruiz, de 4, distensión del codo derecho.

Antonio Miguel, de 12, herida contusa en la frente.

En el día de mañana saldrá para Valladolid, en excursión escolar, un grupo de cincuenta alumnas y cuatro profesoras de esta Escuela Normal de Maestras.

PARISIANA

Mañana viernes gran programa de cinematógrafo, proyectándose la hermosa cinta de largo metraje *Felipe Derblay y Después de una noche de juerga*.

Secciones a las siete, y a las diez. El sábado las series 4.ª y 5.ª de *El cofrecito negro*, joya del cinematógrafo.

Se abre un abono para las series que faltan de esta cinta, detalles en taquilla.

PEQUEÑO INCENDIO

A las cuatro y media de la madrugada última, se declaró un pequeño incendio en la casa de don Rodrigo Arquiaga, Isla 21, que sembró la alarma entre los distinguidos vecinos de dicha casa.

Los guardias Salvador Espinosa y Juan Rodrigo fueron los primeros en dar aviso y tomar parte en la extinción del fuego declarado en una chimenea, y que amenazaba propagarse.

También acudió al lugar del siniestro el señor Maroto, jefe de la Guardia municipal; don Manuel Sáiz, don Pascual Maraño y don Esteban Bermejo, guardias de primera.

Como hemos dicho, el incendio tuvo escasa importancia y los vecinos se recobraron pronto del primer susto.

Más vale así.

TIENDA ASILO
En el día de hoy se distribuyeron 325 raciones.

CONSERVAS TREVIANO
son preferidas a todas.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal de Sáiz de Carles».

Pieles de todas clases
se compran en la fábrica de guantes del camino de Cardeñadijo.

Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate de los Padres Trapenses.

Véase el anuncio en 3.ª plana.

NOTAS UTILES

BOLETIN METEOROLOGICO
Día 16.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:

A las ocho de la mañana 678.6.

A las cuatro de la tarde 683.3.

Temperaturas

Máxima a sol, 15.0.

Máxima a la sombra, 10.0.

Mínima a la sombra 0.0.

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, S. O.

A las cuatro de la tarde, S. O.

Pluviómetro.

Día 15.—Lluvia en milímetros, 14.2.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos

Vitoria Velasco Zorrilla, Antonio Gómez Izquierdo, José María Pérez Aidecoa, José Sáiz Maza, José María Calvo Ibañez, Raimundo Domingo Arauzo.

Funciones

Pilar Barriuso Sancho, de 17 meses, Pisonés, 7.

María Olalla Cuadrado, de 80 años, Hermanitas de los Pobres.

A LOS SEÑORES PROFESORES DE MUSICA

Se ha recibido un precioso modelo de armonium, teclado traspositor, con tres registros, al precio de **300 PESETAS**.

Almacén de música y pianos de Evencio L. López

Esplanada, 20.—Burgos

No compré usted

verjilla, trima, molduras y todo cuanto a madera se refiere, sin antes ver precios y clases en el almacén de maderas y serrería mecánica de Florencio Martínez, carretera de Madrid, teléfono 67, junto al fieltro.

¿Tiene usted sabañones?

use hoy mismo el infalible

«BALSAMO TROPICAL»

del doctor Cuerda y quedará asombrado de sus efectos. Preparado nacional y científico único que evita la ulceración y calma el picor y dolor en el acto. Premiado con diploma de honor.

Frasco 75 céntimos.

En Burgos: Farmacia y Droguería de don Justo Martínez. En Miranda: Angulo y R. de Juana. Briviesca: Marroquín.

Se arrienda

un buen local para almacén ó tienda en la calle del Progreso.

Darán razón casa número 12, portería.

NUESTRA INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(Por conferencias telefónicas)

Madrid (varias horas)

No obtiene éxito la ofensiva italiana

A causa del mal tiempo tendrá que suspenderse.--Los alemanes son dueños de la altura de Mort-Homme.--Han quedado rotas las relaciones diplomáticas entre Austria y Portugal.--Disolución de las actuales Cortes

COMUNICADOS OFICIALES

Berlín.—Cerca de Neuve Chapelle hicimos saltar con su guarnición una posición inglesa.

La artillería inglesa ha bombardeado violentamente Lens.

En la región al O. del Mosa las tropas de Silesia, en poderoso empuje, adelantaron nuestras líneas en la región del bosque de los Cuervos y en las pendientes de Mort Homme. Hicimos prisioneros 250 oficiales y más de 1.000 soldados franceses ilenos.

En cuatro violentos contraataques dirigidos por los franceses contra nuevas posiciones, no conseguimos más que sufrir pérdidas muy sensibles.

En la derecha del Mosa ha habido violentas luchas de artillería, especialmente en la región de Les Cotes.

En los Vosgos varios débiles ataques de los franceses contra nuestras posiciones, fueron rechazados.

La artillería francesa ha demostrado gran actividad bombardeando Ville aux Bois y las posiciones que les hemos conquistado en Champagne.

En lucha aérea hemos derribado cuatro aviones.

El teniente aviador Leffers derribó al N. de Bapaune un cuarto avión, que era un biplano inglés.

En Vigny, al NE. de Arrás y cerca de Sibry sobre el Mosa, hemos derribado dos aviones franceses, cada uno por el fuego de nuestros cañones.

En combate aéreo hemos derribado un gran aeroplano francés sobre Hautmont, en la región de Verdun.

Frente ruso: Nuestra guarnición de la cabeza de puente de Ustiecko ha rechazado un ataque violento del enemigo.

Aparte de esto nada importante hay que señalar.

París.—En Bélgica realizamos tiro eficaz contra las trincheras alemanas en la región de Het-Sas y Langhemark.

Al N. del Aisne hemos bombardeado las cercanías de Ville aux Bois.

En Champagne el ataque que realizamos contra las posiciones alemanas al S. de Saint Souplet nos permitió ocupar las trincheras del enemigo, haciendo prisioneros.

Al O. del Mosa ha disminuido sensiblemente el bombardeo. No ha habido durante el día acciones de artillería en la orilla derecha del Mosa.

En la región de Vaux y Damloup ha habido gran actividad.

En las pendientes al Este del frente de Vaux ha habido pequeñas escaramuzas.

En la región de Woevre sigue el bombardeo. En los pueblos de la orilla del Mosa la artillería francesa ha demostrado gran actividad en el conjunto del frente, especialmente al Este del bosque de Vawille, donde dispersamos un convoy de artillería.

En las cercanías de Hauncelles, al Norte de Fresnes (Woevre), nuestros disparos provocaron una gran explosión en una batería alemana.

Viena.—Ha continuado con intensidad el ataque de los italianos en el frente del Isonzo. Después de violenta retrienda hemos expulsado al enemigo de los elementos de trinchera en que logró penetrar en la región de Podgora.

No ha tenido éxito el ataque de los italianos, después de violenta preparación de artillería al Sur de San Martino. Mas de mil cadáveres de italianos quedaron delante de nuestras posiciones.

En la región de la costa continúa la lucha de artillería y con bombas de mano.

En Carnio, Tirol y Col di Lana, la artillería enemiga ha bombardeado nuestras posiciones.

En Trieste un aeroplano enemigo bombardeó la ciudad sin causar daño.

Lisboa.—Ha quedado constituido el nuevo Gobierno en la forma siguiente:

Presidencia y Colonias, Almeida.
Marina, Couthino.
Hacienda, Costa.
Guerra, Matos.
Negocios, Soarez.
Justicia, Merquita Carvalho.
Obras públicas, Silva.
Instrucción, Pedro Martins.
Interior, Pereira.

El ministro de Trabajo y Subsistencia será nombrado por el Parlamento.

De los nuevos ministros cuatro son evolucionistas, cinco demócratas y uno independiente.

La prensa aplaude el sacrificio de Almeida de aceptar el poder en estas circunstancias.

Mañana se presentará el nuevo Gobierno al Parlamento, y se celebrará en el Palacio de Belén Consejo de ministros presidido por Machado.

En el frente francés

Comunicado oficial

(Radiograma de la Torre Eiffel a las tres de esta tarde).

París.—(Oficial). Las tropas francesas han podido comprobar que los disparos de la artillería francesa, contra las posiciones alemanas de Flanges (en Flandes, región de Nieupor) han destruido los pasos de comunicación entre las trincheras alemanas.

En la región al N. de Verdun no se ha señalado ninguna acción de la infantería enemiga.

Durante la noche continuó el bombardeo débil en la orilla izquierda del Mosa, más intenso contra la orilla derecha.

En la región Handramont la artillería francesa bombardeó con violencia la región Oeste de Doaumont, donde los alemanes ejecutaban trabajos de trincheras.

En el Woevre bombardeamos los convoyes alemanes.

En los Vosgos, al S. de Tour, los alemanes atacaron las posiciones francesas de Burubaugt. Inmediatamente fueron contenidos por los franceses.

La toma de Mort-Homme

(Radiograma de Nauen a las diez de esta mañana).

Al N. de Verdun los regimientos Silesianos han logrado en un brioso ataque conquistar la altura de Mort-Homme, defendida tenazmente por los franceses, donde habían acumulado elementos de defensa.

Los comunicados franceses, dirán en días sucesivos que la pérdida de esta posición no tiene importancia.

Los franceses llevan apresuradamente tropas de Arras, en marchas fatigosas, hacia Verdun.

Todos sus soldados más escogidos van concentrándose en dicho punto.

La marcha es difícil por cuanto que las líneas de comunicación están bajo fuego alemán.

Informes franceses

París.—En la posición de Mort-Homme, donde los alemanes parecen haber puesto pie, ha seguido la lucha durante toda la tarde de ayer.

«Le Petit Parisien» dice que si bien Mort-Homme, era una importante posición de artillería, sin embargo el cañoneo se había reducido a la nada. Sin embargo en manos del enemigo le favorecerá para nuevos ataques.

Termina diciendo que Mort-Homme, no era más que una de tantas posiciones, pero no la principal.

Austria y Portugal

Ruptura de relaciones

Lisboa.—En Consejo celebrado hoy en el palacio de Belem, bajo la presidencia del jefe de Estado, se ha acordado poner a la disposición del ministro de Austria un tren especial, a pesar de que mañana hay rápido.

La ruptura de relaciones es un hecho.

Los portugueses se incautarán de 30 barcos austro-húngaros refugiados en Portugal.

Fracaso de la ofensiva italiana

Culpando al tiempo

Ginebra.—Los diarios afirman que la ofensiva que han tomado los italianos, estaba preparándose desde hace tres meses. Había coincidido con el ataque de los franco ingleses y de los rusos en la Besarabia.

El ataque alemán a Verdun desconcertó el plan, y los italianos han sido obligados a atacar.

La ofensiva empezó hace diez días con un bombardeo de más de treinta horas en algún punto. En todas partes atacaron y en todas han fracasado por completo.

Las agencias oficiales añaden los mismos diarios.—afirman que el mal tiempo entorpece y anula las operaciones, llegando a anunciar que si persisten estas condiciones atmosféricas se tendrá que suspender las operaciones.

Los periódicos vieneses conceptúan esto, como un augurio del fracaso ya reconocido por los mismos italianos.

El general Villa,

muerto ó prisionero

New York.—Según informes llegados de Méjico, el general Pancho Villa y sus rebeldes han sostenido violento encuentro con las tropas del general Carranza.

El general Villa ha sido muerto ó hecho prisionero.

Consejo de ministros

En Palacio.

A las siete de la mañana llegó el Rey; en la estación le esperaban Romanones, autoridades y altos empleados palatinos.

Luego de las once empezó el Consejo, bajo la presidencia del Monarca. Romanones en su discurso resumen, de lo tratado en la semana, expuso la situación del exterior, informando de los últimos acontecimientos ocurridos.

Trató después detenidamente de lo acontecido en el interior de la Nación, y de las medidas que se han tomado para evitar desórdenes, y en los días de los alborotos las precauciones tomadas y la manera de portarse de la fuerza pública.

Así mismo trató de lo que hace el Gobierno para evitar en lo posible el encarecimiento de las subsistencias.

Tratando después de la cuestión política, dijo el conde que creía llegado el caso de que se disolviera el Parlamento y de que se procediera a la convocatoria de nuevas Cortes.

Hizo también un avance de la lucha electoral que se prepara, elogiando los candidatos que el Gobierno presenta.

El Rey se mostró conforme con cuanto Romanones expuso, ratificando así la confianza al partido liberal.

En su vista, el Rey firmó ambos decretos, con las fechas ya señaladas.

También se acordó que el día 10 de Mayo, se reúnan las nuevas Cortes. El general Liautey, conferenció esta mañana con el Rey, después del Consejo, el Rey le invitó a almorzar al general, quien aceptó.

Esta tarde saldrá para Gibraltar donde pasará un día, de allí se trasladará a Marruecos.

El general Jordana comunica que se ha crucificado el temporal en toda

la Zona que dominan nuestras tropas en Marruecos.

Por esta razón se realiza con anormalidad el aprovisionamiento, y solamente puede verificarse por tierra, en razón a la crecida de los ríos y al estado del mar.

Los señores Luque y Amós Salvador han mejorado.

La recaudación de Hacienda durante el pasado mes, acusa un alza con relación al pasado mes de 2.830.800 pesetas.

Firma regla

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gobernación:

Concediendo franquicia postal a la comisión Nacional de Seguros.

—Otro de Hacienda concediendo la libre exportación de patatas de Canarias, hasta 3.000 toneladas con un gravamen de 18 pesetas en los 100 kilos.

—Otra Real orden, reduciendo a 5 pesetas el gravamen sobre 100 kilos, en la exportación del garbanzo y permitiendo esto hasta las 12.000 toneladas.

—Otra creando la comisión, integrada por el director de Comercio y directores de las Escuelas de ingenieros, para que informen de la conveniencia de restringir ó grabar la exportación de hierro, acero ó objetos de ambos metales que salen de la manufactura.

El general Weyler

En la noche de ayer los doctores Huertas y Martí, que lo asisten, manifestaron que la infección, que hasta entonces no había invadido más que uno de los pulmones, había pasado también al otro.

El estado del enfermo, sin ser desesperado, sigue siendo grave.

El parte facultativo dice así: «Por acuerdo de la junta facultativa, se declara que el Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler sigue en igual estado de gravedad.—Dr. Cabezas.»

Por la casa del ilustre enfermo han desfilado casi todos los militares que residen en Madrid, muchos políticos y gran número de individuos de tropa, entre los cuales goza el marqués de Tenerife de grandes simpatías.

Una misión de Su Santidad

San Sebastián.—Ha llegado a esta población, donde se encuentran sus padres, los condes de Gusqui, don Luis Goyeneche, de la Guardia Noble de Su Santidad, que, según se dice, está encargado por el Papa de una importante misión diplomática en el Extranjero.

El señor Goyeneche se ha hospedado en el Hotel María Cristina, en donde también estaba el Rey, quien le llamó a sus habitaciones y estuvo conversando con él largamente.

De Guerra

Nombrando gobernador militar del Castillo de Montjuic al general de brigada don Ricardo González Irigorri.

—Destinando a los coroneles de Infantería Pocerull, Imedio, Panisa, Marquet, Cullent, Gómez, Gayon, Fontan, Martínez y Blanco, a los mandos de los regimientos de Gulpúzcoa, Cuenca, San Quintín, Vergara, Las Palmas y zonas de Oviedo, Murcia, Albacete, Zaragoza y batallón de Cazadores de La Palma respectivamente.

—Id. a tenientes coroneles de la Guardia civil, Martí, Morales y Rabadá, a las comandancias de Canarias, Almería y Santander.

—Concesión de varias cruces.

Bolea

Día 16 Día 16

MADRID	Día 16	Día 16
Interior contado	74'70	74'65
Id. fin de mes	74'70	94'10
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	95'90	00'00
Nuevo amortizable	86'50	86'85
Banco de España	459'00	459'00
Tabacos	283'00	287'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispano americano	00'00	25'00
Obligaciones azucareras	00'00	00'00
Azucareras preferentes	59'20	00'00
Id. ordinarias	00'00	00'00
Cambios sobre París	88'35	88'35
Id. Londres	24'94	25'04
Cédulas	96'80	96'25

BARCELONA Interior fin próximo 00'00 00'00 Norts. 00'00 00'00 Alicante. 00'00 00'00 PARIS Exterior 00'00 00'00 Norte 000'00 000'00 Alicante 000'00 000'00

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture

Punto de aviso

Lain Calvo 16, teléfono núm. 24. Coches para viajes y paseos, á precios económicos.

En la misma casa se venden 40 pares de ruedas usadas, muelles y ejes

Una señora

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, ama, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer.

Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.

Dirigirse únicamente por escrito a doña Carmen C. P. García, Aribau, 24, Barcelona.

ISIDRO PLAZA

BANQUERO

— ISLA, 5.—BURGOS —

- - - Casa fundada el año 1855 - - -

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Coparaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

GABINETE MEDICO DE A. IZQUIERDO

ESPECIALISTA DE VIAS URINARIAS Y SECRETAS

Consulta de 11 á 2.—De 6 á 8, económica.

Huerto del Rey, 22, principal.

JULIO MONTES

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA

Se retrata de noche con el aparato Júpiter.

2, Plaza Mayor, 2

PULPA SECA

Fabricación exclusiva de la Sociedad general Azucarera de España con patente

Es el pienso más económico y práctico que se conoce, ya se considere como alimento de energía, ya como alimento de engorde.

Agente exclusivo para la venta en Burgos y su provincia, Francisco Alcalde Orive.

— CALLE DE PRIM, 20 —

Depósitos para la venta en Burgos COOPERATIVA DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

CALLE ALMIRANTE BONIFAZ, 21 AL 25



TRAPENSIS

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BURGOS

PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS

	14, 16 y 24	1'95	1'50	1'75	2'50
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos	14, 16 y 24	1'95	1'50	1'75	2'50
2.ª marca: Chocolate de familia 460 —	14 y 16	1'50	1'75	2'50	
3.ª marca: Chocolate económico 350 —	16	1'75	1'50	2'50	

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Schacén tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall principales Ultramarinos

Gran destilería

DE ALCOHOL DE VINO, FABRICA DE LICORES Y ANISADOS

— DE —

Francisco DIAZ Y COMPANIA

Sucesores de J. DIAZ Y C.ª, Carriñena (Zaragoza)

ANISETE DIAZ—COGNAC—CAFEONA

AGUARDIENTES ANISADOS de puro vino

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia

Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, núm. 5, 1.ª

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 3.332.000

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos y préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias.

LOS CATARROS BRONQUIS RESPIRADIS ELIXIR GOMENOL CLIMENT

Depositarie en Burgos, José Mira

VASICINA

A. Martin

Cura dolores, enfermedades de la piel, grietas, úlceras, quemaduras y almorranas. — Sabadures en 24 horas. — VENTA FARMACIAS Y DROGUARIAS — Bote pñ.º 1,50 pta. — Id. grande 3 id.

A. Santa Olalla

OCULISTA

Consulta de 11 á 1. Gratis á los pobres

Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal derecha.

Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal derecha.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD
en
chocolates, cafés molidos y en granos, tes, tapiocas.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el presente mes de Marzo

Líneas de Cuba y Méjico

El vapor "Reina María Cristina", capitán don Pedro Zaragoza, saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.
El vapor "Buenos Aires", capitán don Jesús Cisa, saldrá de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Montserrat", capitán don Francisco Corbeto, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Los vapores "C. de Izaguirre", capitán don Fermín Lázarraga, y "Legaspi", capitán don Eugenio Agacino, saldrán de Barcelona el 3 y el 31, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Reina Victoria Eugenia", capitán don José Benet, saldrá de Barcelona el 1 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "León XIII", capitán don Francisco Morete, saldrá de Bilbao y Santander el 13, de Coruña el 14, y de Cádiz el 19 para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El vapor "Isa de Panay", capitán don Antonio Vives, saldrá de Barcelona el 3, con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz el 7, para Tínger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

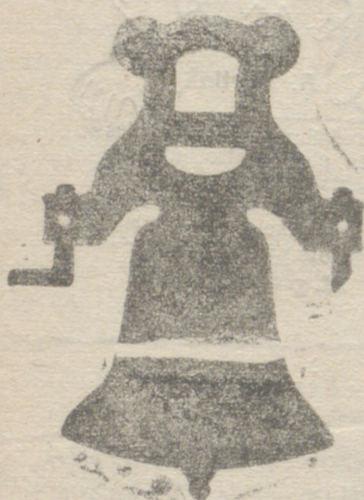
Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre

HIJOS DE IGNACIO MURUA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina VITORIA (ALAVA)



Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión, movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y reman de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse á cualquier forma á peso de campanas sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años.

Reservados los yugos de hierro de una sola pieza. Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que los interesen conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. Jesuitas la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas; parroquia de Santa Agueda.

EN LA PROVINCIA: Revillauruz, Los Ausines, Campaña, Sarracín, Castille Solarana, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argañón, Iza, Castille de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafruela, Villagutiérrez Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivasredondo, Cobo, Pancorbo, Vallarta Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otras muchas que sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados pedrán verse los yugos de hierro (metales), que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja se emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pidanse presupuestos y catálogos

EL CASTELLANO

DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: mes, UNA peseta. Fuera: trimestre, 4; semestre, 6'50 año, 12. Extranjero: año, 25 pesetas.

Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 25.

El suscriptor que al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrito.

PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea, 3.ª id., 15; 4.ª id., 10.

Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Raquelafúnebras: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos desde 4 ptas.

Todo anuncio, suelto ó gaceta satisfará 10 céntimos de impuesto Timbre.

PAGO ADELANTADO

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutiérrez, núm. 1. Teléfono 125.—Burgos.

Diario de la tarde, con amplia información local, agrícola, del extranjero, Madrid, provincias y de ULTIMA HORA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN

Nota.—La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al administrador



Huchas á domicilio para el ahorro

Elegantes — Artísticas — Seguras

Indispensables en toda casa bien organizada. Introducen insensiblemente la virtud del ahorro en las familias. Son segura base de bienestar, felicidad y fortuna.

— Alquiler anual: 0'50 pesetas —

Condiciones y modo de funcionar: en la Oficina

CIRCULO CATÓLICO DE OBREROS, CONCEPCIÓN, 28.—BURGOS

Sobre Monedero

para circulación por correo de valores en metálico

Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirlo á la circulación los carteros y peones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 5 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para cargas al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

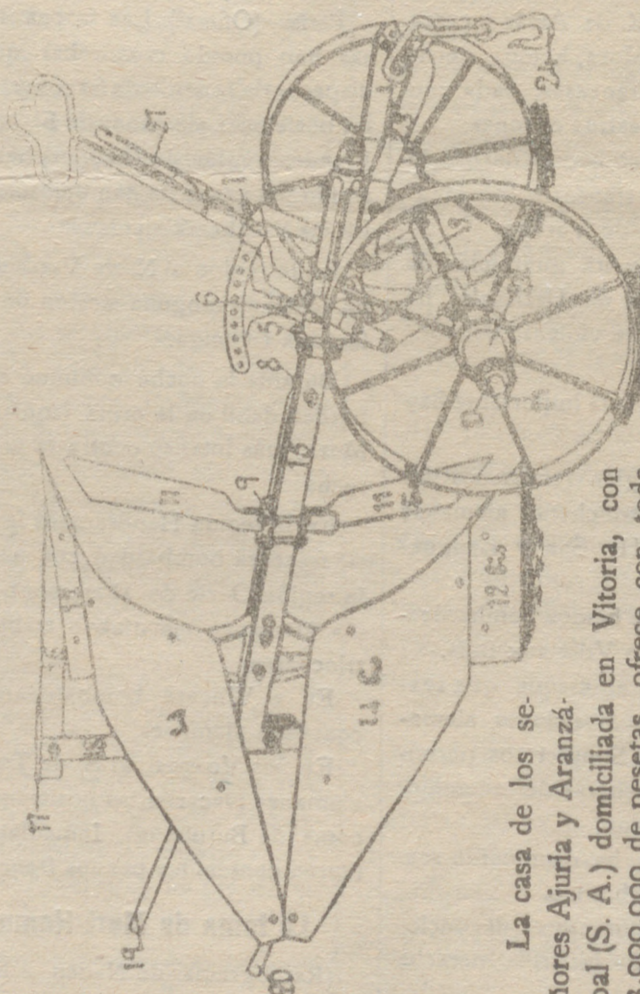
Oficinas, Goya, 6, bajo.—Madrid

EL REUMATISMO, LA GOTA Y EL ARTRITISMO SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA PIPERAZINE MIDY.

GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el 92% del ácido URICO

A los labradores en general



La casa de los señores Ajuria y Aranzabal (S. A.) domiciliada en Vitoria, con 3.000.000 de pesetas, ofrece con toda garantía los afamados arados Brabant, gradas, desterronadoras, sembradoras y demás artefactos de la agricultura moderna.

Para precios y detalles, dirigirse á su representante general don Rufino Ortiz, Casa Blanca (junto al puente de Castilla).—Burgos.

POSTALES

Serie de diez postales que desenmascararán la acción nefanda de la prensa del kiosco. Obras maestras de arte y letras afamadas. Cada una cinco céntimos.

+++ Rebajas para los propagandistas. +++
Pagando 10 se reciben 15. Pagando 20 se reciben 35. Pagando 50 se reciben 80. Pagando 100 se reciben 180. Si se desea certificado, añadir 25 céntimos.
Dirigir los pedidos á El Amigo, Lauria, 88, Barcelona.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA



Fábrica de libros rayados para la banca, comercio y partidas sacramentales

Taller de encuadernación

Especialidad en obras litúrgicas

Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala

Precios económicos

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—Burgos